Relaçion jurada que yo Juan Romero doi segun las ordenes de su majestad y por mandado del señor Corregidor desta Ciudad que es como se sigue

+ Unas Cassas de morada en que de presente bibo

+ Cuatro Resses Zeriles bacunas 0 0 4

998

+ dos Zerdudos 0 0 2

y por ser assi lo referido lo juro hadios ya esta + y por no saber firmar roge a un testigo lo firmasse por mi en balberde en 15 de habril de 1705

testigo ya ruego Fran.co del Año

Relaçion jurada que yo Alejo Gonçalez doi segun las ordenes de su majestad y por mandado del señor Corregidor desta Ciudad que es como se sigue

+ Unas Cassas en que de presente bibo

+ dos Resses Çeriles bacunas 0 0 2

+ dos Zerdudos 0 0 2

y por ser assi lo referido lo juro hadios ya esta + y por no saber firmar roge a un testigo lo firmasse por mi en balberde en 15 de habril de 1705 testigo ya ruego Fran.co de Lanco

Jph Romero = Alexo Gonzalez = Valverde =

DIPUTACIÓN PROVINCIAL CIUDAD REAL
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL